

## CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

# **Boletín Editores**

ditoria

Quienes integramos la CANIEM trabajamos este 2018, como cada año desde 1964, en pro de la industria editorial mexicana, a fin de mantener el prestigio sólido que desde hace casi 55 años nos caracteriza como organizadora y gestora de ferias nacionales e internacionales, como lo fue la Segunda Feria de Soluciones Tecnológicas para la Industria Editorial; además, con EDITAMOS nos consolidamos como organismo de profesionalización y como un referente obligado en la cadena productiva del libro y la revista en México, muestra de ello fueron la Beca Juan Grijalbo, el Curso

de Marketing para pequeñas y medianas empresas, o bien, los diplomados, cursos y talleres. Sin embargo, estamos ya ante un nuevo ciclo de retos coyunturales que enfrenta el sector, por lo que reiteramos nuestro compromiso para continuar trabajando en favor de la industria editorial, ciertos de que con arduo esfuerzo y el apoyo de nuestros miembros conseguiremos alcanzar las metas que nos exigen el crecimiento y el desarrollo de lo que es el maravilloso mundo de los libros y las publicaciones periódicas. Agradecemos su confianza y apoyo durante este 2018. ¡Feliz y próspero 2019!

**Boletín Semanal** 

Núm. 869

17 de diciembre, 2018

Síquenos en:

f /CamaraEditorial

📵 @CANIEMoficial

## Contenido

Se presenta en Cámara de Diputados iniciativas de ley en defensa de la industria editorial

Cursos, seminarios y diplomados 3

Profesores, alumnos, socios y amigos asistieron a la fiesta de fin de año de EDITAMOS

Impulsa Universidad Autónoma de Sinaloa la creación y edición literarias

## Aviso Afiliados

Convocatoria uas

Lanzan convocatoria para Premio Nacional de Cuento Joven Comala 2019

Invitación editamos 7

Convocatoria 10 Iberoamérica Ilustra

Convocatorias abiertas

Calendario de ferias 9

4º Encuentro de Librerías y Editoriales Independientes Iberoamericanas "Otra Mirada"

Buzón del Editor 10

#### AVISO

Estimados lectores, por periodo vacacional, el próximo Boletín Editores se publicará el lunes 14 de enero de 2019.
¡Felices fiestas!

# Impulsa la CANIEM foro Reflexión acerca del ecosistema del libro

La venta de libros en 2018 se estima en 21 millones de ejemplares, equivalente a 4,200 millones de pesos

Se espera que para la tercera semana de enero de 2019 se realice un foro sobre el estado de la industria editorial en México, así lo señaló en entrevista para *La Crónica*, Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), quien también detalló que independientemente de la cancelación de la Reforma Educativa ya están autorizados los nuevos libros que recibirán los niños de educación básica de todo el país de acuerdo con los programas establecidos el sexenio pasado.

Además, Anaya Rosique adelantó que este 2018 la venta de libros en librerías está estimada en 21 millones de ejemplares, equivalente a 4,200 millones de pesos.

"Hemos platicado con las comisiones de educación y de cultura, sobre todo de los diputados; les propusimos hacer el foro *Reflexión acerca del ecosistema del libro*, a reserva de que le pongan otro nombre; es un foro donde queremos que estén todos los actores, desde el autor hasta el lector para que los legisladores



La industria editorial es importante para el impulso de cualquier economía. Foto: CANIEM

entiendan qué significa la industria editorial y se puedan construir políticas públicas integrales", señaló.

Carlos Anaya Rosique comentó que en el Senado existía un proyecto de modificación a Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, pero con el cambio de legislatura "todo eso se guardó, al igual que la iniciativa de promoción de la lectura en la Cámara de Diputados o nuestra iniciativa de la tasa cero del IVA en librerías".

La intención, añade, es que durante la tercera semana de enero se realice un foro para construir políticas públicas integrales y que permita atender a todos los sectores y las labores que implica el ramo editorial.

#### Reforma Educativa

Los indicadores del sector editorial privado en México 2017 que presentó la CANIEM el pasado 27 de noviembre en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, contienen un nuevo apartado: una proyección de ventas en librería durante 2018.

"Fueron proyecciones de una auditoría de venta, BookScan, que hace la empresa Nielsen, especialista en auditoría y estadística; inició su investigación en marzo del 2018 a través de las librerías y lograron obtener la información de lo que está sucediendo en la venta de libros en librerías", precisó Anaya Rosique.

El presidente de la CANIEM comentó que el segundo semestre de este año, la zozobra impactó a la industria. "Con las elecciones las personas siempre reservan sus inversiones y a partir de la elección de julio, aunque hay inversiones todavía, aún existen temas por definir, por ejemplo: qué pasará con la Reforma Educativa".

El sector editorial, añadió, trabaja a partir de los programas que el gobierno determina.

"De acuerdo con el programa que había establecido el nuevo modelo educativo, como editores ya tenemos un plan, incluso, con los niños de primer año de secundaria estamos trabajando con los nuevos libros, los libros de segundo año ya están autorizados y se empezarán a producir en enero de 2019, y los de tercer año los presentamos en evaluación", precisó.



Las librerías son el espacio natural para la venta de libros. Foto: CANIEM



La lectura es fundamental para la adquisición de conocimiento. Foto: CANIEM

El sector editorial, reiteró, responde a los programas que en este momento existen. "Eso consideramos, aunque el nuevo gobierno decida cambiar el modelo educativo indudablemente tendrán que entrar (los libros) porque no se hacen programas de un día para otro, entonces hay que mantenerlos". También existen programas de lectura para niños de prescolar, primaria y secundaria de los que los editores están a la espera de saber los criterios a los cuales se tendrán que apegar.

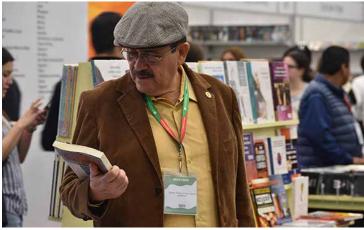
#### Cifras 2018

Las proyecciones de este año en ventas de libros hechas a partir de la auditoría BookScan, estiman que se venderán alrededor de 21 millones de ejemplares en el 2018, equivalente a 4,200 millones de pesos con un promedio general de venta al público de 200 pesos.

Los datos auditados, detalla Carlos Anaya Rosique, representan 124 mil 80 títulos distintos, de los cuales, los 500 más vendidos representan el 32.8% de los ejemplares y el 29% de la facturación.

"Después, Nielsen hizo un análisis más detallado y dividió el mercado en sección para adultos, no ficción para adulto, ficción para adulto, libros académicos y técnicos, público en general, libros infantiles y juveniles, y una cantidad sin clasificación", finalizó.

\* Con información de Reyna Paz Avendaño / *La Crónica* www.cronica.com.mx/notas/2018/1102166.html



La industria editorial trabajó arduamente para poner al alcance de los lectores libros de calidad. Foto: CANIEM

## Se presenta en Cámara de Diputados iniciativas de ley en defensa de la industria editorial

PRD y PAN son los grupos parlamentarios que presentaron dichas iniciativas

n días pasados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática presentaron una iniciativa con proyecto de decreto que reformaría el Art. 2-A de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, dicha propuesta es un objetivo que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) ha planteado desde hace varios años, y que podría verse alcanzado durante esta legislatura.

Cabe mencionar que esta iniciativa propone que, las librerías, las cuales no sólo distribuyen libros sino son centros culturales en los que autores y lectores conviven y se apoyan en la difusión del conocimiento, tengan un régimen "tasa cero" respecto al cobro del impuesto al valor agregado con el objetivo de fortalecer la cadena del libro sin aumentar el precio al público, esto con la finalidad de que en México existan más lectores.

Hay que decir que, una vez presentada, la iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para su dictamen

En el mismo sentido, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas del Partido Acción Nacional, así como diputados integrantes de su bancada, presentaron la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, un tema relevante por el que ha trabajado la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

La iniciativa propone establecer una tasa de "0" por ciento del IVA a la enajenación de libros, periódicos y revistas, lo que significaría que en todas las librerías del país las personas que causan dicho impuesto, dejarían de trasladar (mediante precios) el monto que supone el pago hoy en día del 16 por ciento de todas las operaciones que celebran con sus distintos tipos de proveedores, pero además ayudaría a las finanzas de dichas librerías al abrir la posibilidad de acreditar los montos del impuesto a favor, con el objeto de que la instancia fiscal (SAT) le realice devoluciones de ese gasto. Asimismo, define lo que debe entenderse



La industria editorial ha pugnado en diversos foros por el fortalecimiento de la cadena de valor del libro en beneficio del lector, editores y libreros. Foto: CANIEM

por librería: establecimiento comercial cuyos ingresos provenientes de la venta directa de libros al público representen cuando menos 90 por ciento del total de sus ventas anuales.

Dicha iniciativa ha sido turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Educación, para opinión, de la Cámara de Diputados.

\*Con información de la Cámara de Diputados



## Profesores, alumnos, socios y amigos asistieron a la fiesta de fin de año de Editamos

Carlos Anaya, presidente de la CANIEM, dio la bienvenida al primer festejo del Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial

uy animada resultó la primera gran fiesta de fin de año organizada por Editamos, Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial. A partir de las 17:00 horas del viernes 14 de diciembre, socios de la CANIEM, profesores, alumnos y amigos de Editamos, se reunieron en la sede de la Cámara para convivir, bailar y romper piñatas.

Para Editamos es esencial estrechar relaciones entre los integrantes de industria editorial, siempre buscando acercamientos que fortalezcan a quienes ven en el libro y las publicaciones periódicas un vehículo de desarrollo profesional y personal.

Carlos Anaya, presidente de la CANIEM, aseguró, en su mensaje de bienvenida, que la convivencia armónica nos hace más fuertes para afrontar los retos de la industria. Acompañado de Arturo Ahmed Romero, director general de Editamos, dio el banderazo de salida y los invitados arrancaron con el baile.

## Es esencial estrechar relaciones entre los integrantes de la industria editorial

Luego de la comida y los brindis se rompieron un par de piñatas, lo que resultó en un divertido jaloneo de dulces.

Con esto Editamos cierra un año de consolidación como entidad enfocada a la formación, innovación y recuperación de memoria y generación de estadísticas para la industria editorial y toda su red de valor.

Agradecemos la confianza de todos nuestros colaboradores y amigos.



Al festejo acudieron amigos de la industria editorial. Foto: CANIEM



# Impulsa Universidad Autónoma de Sinaloa la creación y edición literarias

En conferencia de prensa la UAS ratifica su convocatoria a los Premios Nacionales de Literatura de esa casa de estudios 2018

rancisco Alcaraz, jefe de Producción Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), reiteró el compromiso que tiene esa casa de estudios con el impulso y la producción de literatura, anunciando en conferencia de prensa las bases de los Premios Nacionales de Literatura de la UAS 2018, misma que fue lanzada el pasado 1 de mayo y que cierra el próximo 15 de enero de 2019.

En conferencia de prensa realizada el pasado lunes 10 de diciembre, Alcaraz añadió que la UAS tiene claro su compromiso con la narrativa y los autores, por lo que desde hace años promueve e impulsa, a la par de este premio, los galardones Mazatlán de Literatura y el Premio de Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo, además que, actualmente, la UAS preside el Comité Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, con lo que se hace constar la importancia que el rector, Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, le ha puesto a la promoción de las letras, por parte de la universidad.

Los Premios Nacionales de Literatura de la UAS 2018 tienen tres categorías: Novela, Poesía y Dramaturgia, y las bases estarán abiertas hasta el 15 de enero de 2019.



Sergio Ceyca, Francisco Alcaraz y Lilia Ponce. Foto: CANIEM



Francisco Alcaraz atendiendo a los medios de comunicación. Foto: CANIEM



Ciudad de México, diciembre 3 de 2018

#### Estimados afiliados:

Con gusto de saludarles, me dirijo a ustedes de la manera más atenta, con el propósito de informarles que, en la sesión del Consejo Directivo del 20 de noviembre del presente, se acordó que, con relación a la renovación de su afiliación del 2019, las editoriales que paguen en este año, cubrirán la misma cuota que en el 2018, por hacerlo de forma anticipada.

Como ustedes saben, cada año las cuotas tienen un incremento tal y como lo expresa el artículo 11 de los Estatutos de la CANIEM:

Artículo 11. Las cuotas que se cobrarán por la afiliación anual, se calcularán sobre el monto de los ingresos netos propios de la operación...

. . .

Las cuotas de afiliación anual expresadas en este artículo así como los niveles de ingresos expresados en los grupos señalados en el párrafo anterior, se actualizarán en la misma proporción que la suma de los doce índices nacionales de precios al consumidor mensuales, publicados por el INEGI o por la dependencia gubernamental a la que se le confiera, de noviembre a noviembre de cada año. El Consejo Directivo tendrá la facultad de presentar a la Asamblea General para su análisis y de ser el caso, su aprobación el incremento adicional de cuotas de afiliación que considere necesario para optimizar el funcionamiento de la Cámara.

La fecha límite para recibir sus cuotas es el 18 de diciembre, en caso de requerir mayor información, pueden comunicarse con Gloria Espinosa al 5688-2009 y 5688-2011, ext. 720 o bien al correo: afiliacion@caniem.com o conmigo directamente al correo: dg@caniem.com

Sin otro particular, quedo de ustedes, Dr. José Alejandro Ramírez Flores Director General

## La Universidad Autónoma de Sinaloa convoca a los

## PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DESINALOA2018

Novela, Poesía y Dramaturgia







Juan Eulogio Guerra Aguiluz



Óscar Liera

#### **BASES**

- 1. La presente convocatoria queda abierta a partir del 1 de mayo de 2018 y cierra el 15 de enero de 2019. A las obras que lleguen después del cierre de la convocatoria se les respetará la fecha del matasellos.
- 2. Podrán participar todos los escritores mayores de edad con nacionalidad mexicana o extranjeros que acrediten la residencia de un mínimo de 5 años en el país, excepto los escritores que laboren en la UAS.
- 3. Los trabajos de cada categoría deberán sujetarse a los siguientes requisitos:
  - A En la categoría de Dramaturgia Óscar Liera se deberá entregar un libro inédito con tema libre, por triplicado, con una extensión mínima de 60 cuartillas a doble espacio, panel tamaño carta, letra Arial o Times New Roman a 12 puntos
  - **B** En la categoría de Novela Élmer Mendoza se deberá entregar un libro inédito con tema libre, por triplicado, con una extensión mínima de 120 cuartillas, a doble espacio, papel tamaño carta, letra Arial o Times New Roman a 12 puntos.
  - C En la categoría de Poesía Juan Eulogio Guerra Aguiluz se deberá entregar un libro inédito de poesía, por triplicado, con tema libre, con una extensión mínima de 60 cuartillas, a doble espacio, papel tamaño carta, letra Arial o Times New Roman a 12 puntos.
- 4. Los manuscritos deberán ir firmados con seudónimo, y en una plica rotulada con el seudónimo y nombre de la obra, se adjuntarán los datos de identificación del autor: nombre, dirección, correo electrónico, teléfono, una breve ficha curricular y una versión electrónica del trabajo concursante.
- 5. Las plicas serán resguardadas con un notario público y sólo podrán ser abiertas por él, cuando los miembros del jurado terminen de deliberar y envíen los resultados.
- 6. No podrán participar obras que se encuentren compitiendo en otros concursos nacionales o internacionales, o aquellas que se encuentren en dictamen o proceso editorial.
- 7. El jurado estará integrado por prestigiados escritores cuyo fallo será inapelable. También será decisión del jurado declarar desierto el premio en alguna o todas las categorías. Además, ante cualquier eventualidad tendrán absoluta libertad para decidir conforme a su criterio.
- 8. Los resultados del certamen se darán a conocer en abril de 2019, en la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, y la ceremonia de premiación se realizará en mayo, en el marco del Festival Cultural Universitario. La presencia de los ganadores en el acto de premiación es obligatoria; los gastos de transporte y hospedaje estarán a cargo de la Universidad.
- 9. Cada ganador recibirá un diploma y la cantidad de \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Los autores cederán a la Universidad los derechos de publicación de las obras ganadoras por un plazo de un año. Si en un año las obras no son publicadas por la institución, los autores tendrán el derecho de publicarlas en otro sello editorial.
- 10. El comité organizador de la UAS notificará el fallo del jurado a los autores premiados.
- 11. Las obras no premiadas serán destruídas junto con las plicas de identificación, una vez que se haga público el fallo del jurado.
- 12. Todos los participantes deben aceptar íntegramente lo plasmado en estas bases.
- 13. Los concursantes deberán enviar sus trabajos, ya sea por mensajería o de manera personal en día hábiles en un horario de 9:00 a 16:00 h.a la siguiente dirección: Dirección de Editorial de la UAS, calle Burócratas, 274-3 Ote., col. Burócrata, CP. 80030, Culiacán Rosales, Sinaloa. Tel: (01667)7155992.





# Lanzan convocatoria para Premio Nacional de Cuento Joven Comala 2019

El ganador recibirá un reconocimiento económico de 70 mil pesos y la publicación de la obra en el Fondo Editorial Tierra Adentro

l Premio Nacional de Cuento Joven Comala, en su versión 2019, dirigido a escritores mexicanos por nacimiento de hasta 34 años que residan en el país, abrió su convocatoria con fecha límite al 8 de marzo de 2019.

El concurso, cuyo premio económico es de 70 mil pesos y la publicación de la obra, es organizado por la Dirección General de Publicaciones (DGP) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Programa Cultural Tierra Adentro y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima.

Los interesados tendrán que enviar antes de la fecha mencionada, un volumen de cuentos en español, obra inédita firmada con un seudónimo, que deberá abarcar de 60 a 100 cuartillas, con tema y formas libres.

Este premio forma parte de las acciones del Programa Cultural Tierra Adentro, cuya función es brindar una plataforma para que los escritores jóvenes de cuento en México, "que son muchos y muy buenos, puedan proyectar su obra", resaltó Víctor Uribe Clarín, director General de Cultura de Colima.

Agregó que debido a que la Secretaría de Cultura tiene un alcance de difusión muy alto, el libro ganador cuyo tiraje es de 2 mil ejemplares, se da a conocer en todo el país, lo que es una de las partes importantes del premio, además, claro, del premio en efectivo.

Uribe Clarín reveló que, un objetivo más del Premio de Cuento Joven Comala es posicionar a Colima como una entidad amante de las letras, que, gracias a Juan Rulfo, con su obra Pedro Páramo, en donde hace referencia a Comala, ya está inscrita en la literatura universal.

"Hemos impulsado a Comala para que también sea un lugar de encuentro con las letras y la cultura en general haciendo esta alusión a Juan Rulfo. Por ello, este premio nos sirve para que el nombre de Comala y Colima se pongan en la mesa de las letras mexicanas y la gente volteé a ver lo que estamos haciendo en materia de literatura, sobre todo con los jóvenes escritores del estado".

El directivo invitó a participar en esta convocatoria, la cual, resaltó, es una oportunidad muy importante para difundir el trabajo de creadores que han tenido un nivel muy alto en ediciones anteriores "y yo espero que en esta edición se siga manteniendo el nivel e incluso se supere".

Por tratarse de la participación de escritores jóvenes, destacó que la mayoría de los temas que se reciben, en promedio de 60 a 70 propuestas, traen temáticas novedosas, con estilos provocadores y

Premio Nacional de Cuento Joven
Comala 2019

experimentales, lo que abre una oportunidad para descubrir estilos y descubrir nuevas propuestas literarias, "esto es lo que hace diferente al Premio de Cuento Joven Comala, que, dicho sea de paso, se inscribe dentro de los 10 concursos literarios más importantes del país".

\* Con información de la Secretaría de Cultura



## Convocatoria 10 Iberoamérica Ilustra

El premio económico es de 5,000 dólares estadounidenses

on el fin de tender una red para difundir la obra de los ilustradores de libros para niños y jóvenes en Iberoamérica, Fundación sm y la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara invitan al certamen para editar el 10° Catálogo Iberoamérica Ilustra.

La convocatoria está abierta desde el 28 de noviembre de 2018 y el periodo de registro termina el 26 de abril de 2019, a las 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Los ilustradores podrán participar de manera individual o en grupo con un mínimo de tres y un máximo de cinco ilustraciones inéditas y en serie que conformen una secuencia narrativa consistente y con uniformidad en la que se cuente, por medio de imágenes, una historia con tema libre. Los trabajos no deberán incluir ningún texto y serán evaluados en conjunto.

## El periodo de registro termina el 26 de abril de 2019

Los interesados deberán completar la ficha de registro que se encuentra en el sitio www.iberoamericailustra.com, así como incluir una semblanza y las ilustraciones. Cabe señalar que, las imágenes con las que participen no deberán enviarse ni haber sido enviadas a otros concursos que se hayan celebrado antes o que se celebren de manera simultánea, ni deberán estar sometidas a evaluación o dictamen en ninguna editorial.

El jurado estará conformado por profesionales del sector editorial y de la ilustración en Iberoamérica, elegidos por las instancias convocantes, su fallo será inapelable y su decisión se hará pública a más tardar el 31 de julio de 2019.

El ilustrador ganador recibirá un premio económico de 5,000 dólares estadounidenses y realizará una ilustración original para la portada del 10° Catálogo Iberoamérica Ilustra y colaborará con el diseño de la convocatoria de la 11a edición. Todos los ilustradores seleccionados formarán parte de la edición del 10° Catálogo Iberoamérica Ilustra que se dará a conocer durante la 33 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

La convocatoria completa se puede consultar aquí.





## Convocatorias abiertas

Premio Antonio Delgado 14 de enero de 2019

Premios Nacionales de Literatura de la UAS 2018
15 de enero de 2019

Premio Binacional de Novela Joven 2019: frontera de palabras, border of words 8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2019 8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Cuento Joven Comala 2019 8 de marzo de 2019

> Premio Nacional de Crónica Joven Ricardo Garibay 2019 8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo 2019 8 de marzo de 2019

> Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez 2019 8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Novela Gráfica Joven 2019 8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Novela Joven José Revueltas 2019 8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2019 8 de marzo de 2019

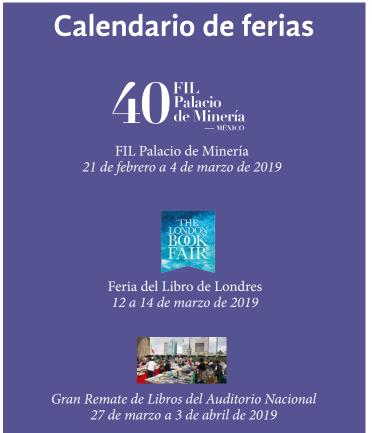
**Concurso Internacional de** *Booktubers* 17 de marzo de 2019

Premio Hispanoamericano Castillo de Literatura Infantil y Juvenil 29 de marzo de 2019

El Barco de Vapor y Gran Angular 5 de abril de 2019

**Iberoamérica Ilustra** 26 de abril de 2019

Premio Internacional Ink de Novela Digital 2019
26 de abril de 2019

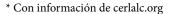




## 4º Encuentro de Librerías y Editoriales Independientes Iberoamericanas "Otra Mirada"

■ l documento 4º Encuentro de Librerías y **◄** Editoriales Independientes Iberoameride canas "Otra Mirada" reúne las memorias

de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas "Otra Mirada" reúne las memorias de canas de del evento que, con el mismo nombre, se llevó a cabo en Bogotá del 18 al 20 de abril de 2018 en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo). "Otra Mirada" es una iniciativa de la Librería Cálamo que busca fortalecer los espacios de diálogo y cooperación entre libreros, editores y distribuidores de Iberoamérica. En dicho encuentro se reunieron más de 30 profesionales y especialistas del sector, con igual representación entre mujeres y hombres, cuya experiencia en los diferentes puntos de la cadena de valor del libro destaca tanto en América Latina como en España. Durante estos tres días se discutieron temas como las ventajas de consolidar redes de colaboración; modelos y experiencias para un mercado cultural en la región; las estrategias y retos que afronta la distribución internacional; así como los desafíos de la edición de literatura infantil; además de esos proyectos tan singulares y novísimos que hacen tan diversa a la edición independiente. En esta oportunidad el evento contó con la participación de Acción Cultural Española y FILBo y la colaboración del Gobierno de Aragón y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), encargado de editar este documento.









Te invitamos a sintonizar

Luces de la Ciudad

en tu estación de radio
favorita, todos los domingos
a partir de las 22:30 horas.

Escucha semanalmente la participación de la CANIEM, así como alguna de sus editoriales afiliadas.

¡No te lo pierdas!



## Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

## Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.

- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

## Reuniones y cursos - Diciembre

Lunes 17 17:00 Miércoles 19 09:00 Reunión Comisión Reunión Sesión Consejo de Innovación Directivo 17:00 17:00 Diplomado en Traducción Diplomado en Traducción Literaria, Francés-Español Literaria, Francés-Español Martes 18 10:00 Reunión Subcomité COLIJ 17:00 Diplomado en Traducción Literaria, Francés-Español





El Boletín de Editores es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos.

Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM.

Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com



## Consejo Directivo 2018-2019

### Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

## Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

#### Vicepresidente

Ing. José María Castro Mussot

### Secretaria

Lic. Lorenza Cecilia Estandía González-Luna

#### Tesorero

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

#### **Pro-Secretario**

Lic. Carlos Umaña Trujillo

### **Pro-Tesorero**

Lic. Diego Echeverría Cepeda

### Consejeros

Lic. Roberto David Banchik Rothschild Ing. Javier Enrique Callejas Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo Lic. David Delgado De Robles De la Peña Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas

## Consejera Suplente

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

### **Director General**

Dr. José Alejandro Ramírez Flores

### Consejo Editorial Boletín Editores

Sr. Carlos Anaya Rosique Dr. José Alejandro Ramírez Flores Lic. Jorge Iván Garduño García

Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México Teléfono: 5688 2011 E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial